

Título:

Pág.: 7 Cm2: 295,6 VPE: \$2.619.646 Fecha: 15-06-2025 16.150 Tiraje: 48.450 Medio: Diario Financiero Lectoría: Diario Financiero - DF Mas Favorabilidad: Supl.: No Definida

Noticia general
UNIÓN INMOBILIARIA PRESENTA PROPUESTA DE PAGO A ACREEDORES Y APUNTA A LA VENTA DE BIENES MUEBLES: SOLO
LA MARCA CLUB DE LA UNIÓN VALE \$ 360 MILLONES

UNIÓN INMOBILIARIA PRESENTA PROPUESTA DE PAGO A **ACREEDORES Y APUNTA A LA VENTA DE BIENES MUEBLES:** SÓLO LA MARCA CLUB DE LA UNIÓN VALE \$ 360 MILLONES



En medio de la compleja situación financiera que atravie san dos sociedades, el Club de la Unión y la Unión Inmobiliaria -ambas sometidas a Reorganizaciones Judiciales (RJ) que están en distintos timing-, esta última finalmente presentó una propuesta de pago a sus acreedores

La Unión Inmobiliaria es la sociedad dueña del histórico inmueble ubicado en la Alameda donde funciona la corporación Club de la Unión. Y cayó en RJ luego de que la situación financiera del Club de la Unión le significara que éste no pagara las contribuciones, algo a lo que estaba obligado el Club, según el contrato de comodato que le permite a éste usar el referido inmueble. Y al no cumplirse aquel pago, se generó una deuda directa hacia la Unión Inmobiliaria y por eso entre los acreedores de esta última

aparece la Tesorería General de la República (TGR).

"La propuesta a los señores acreedores consiste en vender exclusivamente los bienes muebles del activo fijo (...), pudiendo elegir libremente la proponente el o los bienes sujetos a la referida venta", dice parte de la propuesta de pago hecha por la Unión Inmobiliaria. Así, la Unión Inmobiliaria es quien decidirá a cuáles bienes muebles recurrirá para venderlos a través de un remate privado, y deja en claro que no está contemplada la venta del mencionado edificio, que está valorado en \$ 26.045 millones como avalúo comercial.

Entre los bienes muebles que registra se cuentan varias obras de arte, tapicerías, gobelinos, diversos amoblados de estilo -victorianos, Luis XVI, etc-, de arrimo, sillas, lámparas y apliqués, pianos y un larguísimo listado. Entre algunos de los más valiosos aparecen la marca comercial Club de La Unión, valorada en \$ 360 millones, y la biblioteca, valorizada en \$ 200 millones y en la que se describe que están las Obras Completas de Benjamín Vicuña Mackenna en 16 volúmenes, y las Obras Completas de Diego Barros Arana (16 volúmenes), entre una extensa lista de textos históricos.

También aparece un cuadro de Valenzuela Llanos, Primavera en Lo Contador, valorado en \$ 170 millones, y que aparece con un embargo por cobranza laboral. Además hay dos cuadros de Pedro Lira: La mala nueva, óleo sobre tela, valorado en \$ 150 millones, también registrado con embargo por cobranza laboral, y otro óleo sobre tela, Las Pataguas de Quilpué, valorado en \$ 120 millones.

La propuesta de la Unión Inmobiliaria considera también que le den 18 meses de gracia para pagar y luego, el plan de pagos contempla saldar el 100% de sus acreencias en 25 meses, a razón de 4% mensual dicho pasivo, sin perjuicio de que con la TGR pactarán directamente un convenio de pago, según las normas legales aplicables a dichos acuerdos tributarios.

Junto con la propuesta de pago, también presentó una solicitud de prórroga de su protección financiera para 45 días hábiles más, a contar de este miércoles 18 de junio. fecha en que estaba prevista y agendada la realización de la junta de acreedores, pero que, de ser acogida esta solicitud, ya no tendría lugar. La prórroga es apoyada por acreedores.

Personas cercanas a la Unión Inmobiliaria explican que el pedido de prórroga, pese a ya tener la propuesta de pago, se explica pues en la sociedad están conscientes de que hay dos juicios laborales vinculados al Club de la Unión a los que debería concurrir al pago de esas obligaciones, dado que fue declarada como unidad económica con el mencionado Club, por la justicia.

En otras palabras, junto con vender muebles para pagar a sus propios acreedores, la Unión Inmobiliaria también deberá allegar recursos para esas otras obligaciones laborales del Club de la Unión, y solucionar así todo el problema de manera integral.

Al cierre de esta edición aún la justicia no se pronunciaba si le daba la prórroga solicitada.

